



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200799361

Fecha: 2026-06-03 09:19

Página 1 de 4

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA

oscaraox4512@gmail.com

Asunto: Respuesta a los Radicados Nos. 20266302824682, 20266303160012 Y 20266303231882

Respetado(a) señor(a) Atencia Oliva,

En atención a las comunicaciones identificadas con los radicados del asunto, en las cuales solicita:

"(...) **Asunto:** Autorización de notificación electrónica – Radicado 20261223433061

Buen día,

Yo, OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, en atención al Radicado No. 20261223433061 relacionado con la Resolución No. 39806 del 20 de febrero de 2026, autorizo de manera expresa la notificación electrónica al presente correo electrónico.

Adicionalmente, solicito amablemente sea remitida copia íntegra de la resolución y demás documentos relacionados, teniendo en cuenta que actualmente no me encuentro en la ciudad de Bogotá.

... **Asunto:** Solicitud de información de pago Resolución 39806 de 2026

Buenas tardes,

Solicito información sobre el medio oficial de pago correspondiente a la Resolución No. 39806 de 2026 relacionada con el vehículo de placa SIL26E.

Agradezco indicar:

- saldo actualizado,
- medio o enlace oficial para realizar el pago,
- y validación de los pagos realizados anteriormente, ya que había efectuado pagos relacionados con esta obligación.

Datos:

Nombre: OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA

CC: 1065012991

Radicado: 20261223962241

Quedo atento a su respuesta...

...Sin embargo, al revisar la resolución y los documentos adjuntos, no encuentro información sobre el medio de pago, referencia, convenio bancario, enlace PSE o instrucciones para realizar el pago de la obligación.

Adicionalmente, tengo entendido que anteriormente realicé pagos relacionados con este proceso, por lo que solicito de manera respetuosa:

1. Confirmar el estado actual de la obligación.
2. Informar si existen pagos registrados a mi nombre asociados a este expediente.
3. Indicar el saldo pendiente actualizado, en caso de existir.
4. Remitir el medio oficial de pago o las instrucciones correspondientes para efectuarlo.

Datos de identificación:

Nombre: OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA

Cédula: 1065012991

Resolución: 39806 de 2026

Radicado: 20261223962241

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200799361

Fecha: 2026-06-03 09:19

Página 2 de 4

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Placa: SIL26E
(...)” (sic)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Respuesta a la petición de “Autorización de notificación electrónica – Radicado 20261223433061”

Al consultar el sistema de información se evidencia que la Resolución No. 39806 del 20 de febrero del 2026, fue notificada de forma electrónica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y de conformidad a la autorización para ser notificado electrónicamente con radicado No. 20266302824682.

Respuesta a solicitud de “*solicito amablemente sea remitida copia íntegra de la resolución y demás documentos relacionados*”, se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución No. 39806 del 20 de febrero del 2026, Formulario Único de Reclamación de Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas en Colombia- FURTRAN, factura y soportes.

Respuesta a solicitud de “1. Confirmar el estado actual de la obligación.”, “1. Indicar el saldo pendiente actualizado, en caso de existir.”, “Solicito información sobre el medio oficial de pago correspondiente a la Resolución No. 39806 de 2026 relacionada con el vehículo de placa SIL26E y saldo actualizado.”, una vez verificado el estado de cuenta, del (la) señor(a) **OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1065012991, en efecto cuenta con las siguiente reclamación vigente por valor de **Trescientos setenta y un mil novecientos cincuenta pesos mcte (\$ 371,950)**, suma que indexada, asciende a un total de **Cuatrocientos seis mil sesenta y nueve pesos mcte (\$ 406,069)**, tal como se evidencia en la siguiente imagen:

Numero Reclamación	Fecha Accidente	Fecha Giro	Valor	Valor por IPC	Estado de la reclamación
18597267	27/05/2023	30/12/2024	\$ 371,950	\$ 34,119	VIGENTE
Valor indexado al 31 de marzo de 2026			\$ 406,069		

El valor anteriormente descrito podrá ser pagado hasta el día 5 de junio de 2026, no obstante, se precisa que, en caso de no realizarse el pago de la obligación en el periodo anteriormente mencionado, dicha suma se deberá indexar nuevamente a la fecha en la que se produzca el pago. Por consiguiente, la actuación administrativa versará sobre esta suma y los demás pagos que se llegaren a realizar con ocasión del mismo accidente.

Así mismo, cabe la pena señalar, que es posible que la misma IPS u otra IPS radique nuevas reclamaciones por la atención médica prestada en el siniestro acaecido el día 27/05/2023, o se radiquen nuevas reclamaciones por la atención médica prestada a las víctimas e indemnizaciones que se originen como producto del siniestro acaecido el día 27/05/2023, o frente a otro accidente de tránsito en el cual no se cuente con póliza de seguro obligatorio SOAT legal y vigente.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200799361

Fecha: 2026-06-03 09:19

Página 3 de 4

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Respuesta a solicitud de " medio o enlace oficial para realizar el pago," Y "1. Remitir el medio oficial de pago o las instrucciones correspondientes para efectuarlo." Para realizar el pago de la obligación esta Entidad habilitó las siguientes cuentas:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – "Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones"

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

02	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
-----------	--	--

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Titular: ADRES – "Recursos Cobro Coactivo RM", NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Cabe la pena aclarar que, si Usted realiza pagos parciales, se tomaran como abono a la obligación total.

Respuesta a solicitud de "2. Informar si existen pagos registrados a mi nombre asociados a este expediente," , "y validación de los pagos realizados anteriormente, ya que había efectuado pagos relacionados con esta obligación" , efectivamente, al consultar el sistema SII PRE se evidencia pago realizado por usted de la siguiente manera.

Consulta del Proceso » Proceso de Repetición

BÚSQUEDA PROCESOS REPETICION

Buscar por:

Nombres, apellidos o documento del conductor

1065012991

Buscar

RESULTADOS ENCONTRADOS

ID	Reclamación	Paquete	Identificación	Tercero	Valor	Tipo Reclamación	Cobrable	Activo		Estado
2042725	13220125	29012	1065012991	ATENCIA OLIVA, OSCAR JAVIER	\$1.305.803,00	Jurídica	☒	☒	Abrir	CANCELADO
2046812	13261894	29012	1065012991	ATENCIA OLIVA, OSCAR JAVIER	\$64.500,00	Jurídica	☒	☒	Abrir	CANCELADO

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200799361

Fecha: 2026-06-03 09:19

Página 4 de 4

Contestar a esta dependencia:

DOP – Determinación del Deudor

Es importante aclarar que, es posible que la misma IPS u otra IPS radique nuevas reclamaciones por la atención médica prestada en el siniestro acaecido el día 27/05/2023, o se radiquen nuevas reclamaciones por la atención médica prestada a las víctimas e indemnizaciones que se originen como producto del siniestro acaecido el día 27/05/2023, o frente a otro accidente de tránsito en el cual no se cuente con póliza de seguro obligatorio SOAT legal y vigente.

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con el cobro por los medios jurídicos que otorga la ley, con los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista
Expediente: OSCAR JAVIER ATENCIA OLIVA – C.C. 1065012991
Anexos: Trece (13) folios.